



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de marzo de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la transferencia del cargo de escribiente auxiliar con su actual titular señora Emilia Selva Beltrán de la Obra Social del Poder Judicial a la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración, a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION